



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR
ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



despierta, siente y emociona



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

3-59.p.m

REQUERIMIENTO N° 208-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL-CVZ-AGP

SEÑOR : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III - ADMINISTRADOR

ATENCIÓN : Lic. NURY RUTH DEL PILAR YACILA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : Servicio de Instalación de Internet Satelital en IE N° 064 Juan Pablo II

REF. : OFICIO N° 039-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-IE-064-P-D

FECHA : Zorritos, 14 de agosto de 2025.

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mérito al documento de referencia, el Director de la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicado en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, solicita la contratación del servicio de internet para la Institución que dirige.

Que, considerando muy útil que la Institución Educativa cuente con el servicio de internet para el desarrollo de las actividades programadas por el directivo y docentes en la gestión administrativa así como para el cumplimiento de compromisos de desempeño y de gestión que implementa el MINEDU, se solicita “Contratar el servicio de instalación de internet satelital para la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos”, por tanto, se adjunta las Especificaciones Técnicas requeridas.

Por lo antes expuesto, se solicita la atención al presente a fin de beneficiar a dicha Institución Educativa.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PRÓF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/JAGP
Cc. Archivo

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
“NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL TUMBES”

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
ÁREA USUARIA:		ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
UNIDAD EJECUTORA A LA QUE PERTENECE		UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.		
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:				
Denominación De La Contratación: Servicio de instalación de internet satelital para la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.				
Finalidad Pública: Servicio de instalación de internet satelital para la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.				
Objetivo de la Contratación: Servicio de instalación de internet satelital para la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.				
Términos de Referencia: Solicito la contratación de una persona natural o jurídica a fin de atender el servicio de instalación de internet satelital para la Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.				
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO LOCAL	DISTRITO	DIRECCIÓN
01	I.E. N° 064 Juan Pablo II	492031	Canoas de Punta Sal	Centro poblado de Pajaritos
El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:				
<ul style="list-style-type: none"> - Ruc activo. - Número de cuenta y CCI activo - Registro Nacional de Proveedores RNP (Aplica en caso el costo del servicio sea mayor a 1UIT) - Copia de DNI - Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado. 				
3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:				
Lugar de la Ejecución:				
- Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II ubicada en el centro poblado de Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal.				



FCB/J.AGP
Cc.Archivo

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
 Oficina de Dirección: direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe
 Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

<p>Plazo de Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- El servicio se ejecutará en 05 días hábiles. <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">- 01 mes. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de culminación y/o atención expedida por el proveedor. <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A. <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Gestión Pedagógica, Área de Administración, Unidad de Abastecimiento. <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Gestión Pedagógica, Abastecimiento. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- La conformidad por el servicio prestado será elaborada por el Área de Gestión Pedagógica de UGEL Contralmirante Villar Zorritos y remitida al Área de Administración quien a través de las Unidades correspondientes realizará el trámite para el pago por los servicios prestados.
<p>4. CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>Condición y Modalidad de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none">- El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.
<p>5. OTROS.</p> <p>Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 14 de agosto de 2025

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/J.AGP
Cc.Archivo

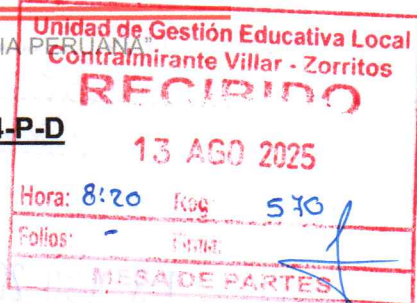
Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Oficina de Dirección: direccionugelcv@ugelcvillar.gob.pe
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 064" JUAN PABLO II" - PAJARITOS**

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



OFICIO N.º 039 - 2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-IE-064-P-D

Sr : Lic. LENIN CHANDUCAS RAMOS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

ASUNTO : SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET
SATELITAL

FECHA : Pajaritos, 12, de agosto 2025.

13 AGO 2025



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar la contratación del servicio de internet para nuestra Institución Educativa N° 064 Juan Pablo II, ubicada en el centro poblado Pajaritos, distrito de Canoas de Punta Sal.

Como antecedente, se tiene que en la zona de Pajaritos no existe cobertura de operador alguno que brinde servicio de internet mediante fibra óptica, lo que limita el acceso a recursos educativos y administrativos esenciales. A fin de garantizar la atención de este requerimiento, se sugiere considerar la contratación del servicio de internet satelital, para lo cual ya se cuenta con proveedor que dispone de los equipos y antena necesarios para la instalación inmediata, previa confirmación de la UGEL.

Por lo expuesto, agradeceré se sirva disponer las acciones pertinentes para la atención de esta solicitud.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



FOG